



**LLEVA A EFECTO ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA 02/2015 DEL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS, QUE APRUEBA PROYECTOS Y SOLICITUDES QUE INDICA, QUE INCIDE EN RESOLUCIONES QUE SEÑALA Y RECTIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°0348 DE 09 DE FEBRERO 2015**

**VALPARAÍSO,**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 0913 \*06.05.2015**

**VISTOS:**

Estos antecedentes; acta sesión ordinaria N°02/2015 de 30 de abril de 2015, del Comité Calificador de Donaciones Privadas y copias de carta de solicitud del Museo Interactivo Claudio Arrau León de Chillán, de la Corporación Municipal de Quilpué, de la Corporación Cultural Arturo Prat Chacón, de la Fundación para el Patrimonio Cultural Artístico de la Iglesia Católica, de la Compañía La Lumbra, del Arzobispado de Santiago y de la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago

**CONSIDERANDO:**

Que, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines;

Que, atendido a lo establecido por los artículos 1° de la Ley N° 19.891 y 1° del DFL N° 1-19.653, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en adelante denominado también indistintamente "el Consejo", es un Servicio Público descentralizado integrante de la Administración del Estado;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el número 2) del artículo 9° de la Ley N°18.985, artículo 8, sobre donaciones con fines culturales, los proyectos beneficiarios de la citada ley para poder ser susceptibles de recibir donaciones privadas, deberán ser aprobados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, en armonía con lo establecido en el artículo 20 del Decreto N°71/2014 de Educación que aprueba Reglamento del Artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales;

Que, según consta en el acta de la sesión ordinaria 2/2015 de fecha 30 de abril de 2015, el Comité Calificador de Donaciones Privadas procedió a aprobar los proyectos presentados en sesión 2/2015, que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales de 2013 y el Decreto Supremo N°71 del Ministerio de Educación de 2014 que Aprueba Reglamento del Artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales; Ley 19.885, Título III; Circular N°34 de 5 de junio de 2014, Circular N°49 de 5 de noviembre de 2012, Circular N°71 de 12 de Noviembre de 2010 y Resolución N°110 del 15 de diciembre de 2004, todas emitidas por



el Servicio de Impuestos Internos; así como también las solicitudes de modificación de los proyectos "Actividades Culturales Chillán 2013-2014" presentado por el Museo Interactivo Claudio Arrau León de Chillán"; "Actividades Culturales, Gestión y Extensión Artística para el Liceo Guillermo Gronenmayer de Quilpué" presentado por la Corporación Municipal de Quilpué; "Biblioteca Maestra sobre la Vida y Obra de Arturo Prat Chacón" presentado por la Corporación Cultural Arturo Prat Chacón; "Iluminación para La Puesta en Valor del Patrimonio Artístico y Arquitectónico Parroquia Sagrado Corazón" presentado por Fundación para el Patrimonio Cultural Artístico de la Iglesia Católica; "Alegría en el Hospital de Quilpué: Cuidando desde el Amor" presentado por la Compañía La Lumbrera"; "Restauración y Puesta en Valor Parroquia Nuestra Señora El Asilo del Carmen" presentado por el Arzobispado de Santiago; y "Requiem de Mozart Bicentenario" presentado por la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Asimismo, según consta en el acuerdo n°2, del acta de la sesión 2/2015, el Comité Calificador de Donaciones Privadas, debido a errores de transcripción, procedió a rectificar los proyectos signados con los números 1120, 1232, 1301, 1385, 1386, 1387, 1388, 1414, 1544, 1586, 1704, 1724, 1773, 1774 y 1775 aprobado en sesión 4/2014, el cual fue llevado a efecto por este Servicio a través de la Resolución Exenta N° 4097 de fecha 23 de diciembre de 2014;

Que, mediante el presente acto administrativo, es necesario, por una parte, modificar los proyectos "Actividades Culturales Chillán 2013-2014" presentado por el Museo Interactivo Claudio Arrau León de Chillán y "Actividades Culturales, Gestión y Extensión Artística para el Liceo Guillermo Gronenmayer de Quilpué" presentado por la Corporación Municipal de Quilpué, ambos que inciden en Resolución Exenta N°157 de 17 de enero de 2014; "Biblioteca Maestra sobre la Vida y Obra de Arturo Prat Chacón" presentado por la Corporación Cultural Arturo Prat Chacón, que incide en Resolución Exenta N°157 de 17 de enero de 2014; "Iluminación para La Puesta en Valor del Patrimonio Artístico y Arquitectónico Parroquia Sagrado Corazón" presentado por la Fundación para el Patrimonio Cultural Artístico de la Iglesia Católica, que incide en Resolución Exenta N° 3429 del 14 de octubre de 2014; "Alegría en el Hospital de Quilpué: Cuidando desde el Amor" presentado por la Compañía La Lumbrera y "Restauración y Puesta en Valor Parroquia Nuestra Señora El Asilo del Carmen" presentado por el Arzobispado de Santiago, ambos que inciden en Resolución Exenta N° 4097 del 23 de diciembre de 2014; y "Requiem de Mozart Bicentenario", presentado por la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago, que incide en Resolución Exenta N° 0348 del 9 de febrero de 2015 y por otra parte, rectificar la Resolución Exenta N° 0348 de fecha 9 de febrero de 2015;

Que, según lo dispuesto en el artículo 40 de la ley 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, en lo que respecta a la finalización del procedimiento, es a través de la correspondiente resolución del órgano competente, la forma en que se exterioriza la decisión final de un determinado procedimiento administrativo, lo cual se encuentra en armonía con lo dispuesto en el artículo 3° número 15 de la Ley N°19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, el cual establece que es función del Consejo, hacer cumplir todas las acciones, los acuerdos y las obligaciones que le corresponden al Comité Calificador de Donaciones Privadas, contemplado en la ley N°18.985;

Que, en conformidad al mérito de lo anteriormente expuesto, corresponde a la Ministra Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en su calidad de Jefe Superior del Servicio, llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, dictando la correspondiente resolución;



Que, a través de Resolución Exenta N°527, se delega en el Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas la facultad de llevar a efecto los acuerdos del Comité Calificador de Donaciones Privadas,

## Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; en especial su artículo 3° numeral 15) Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, en especial su artículo 4 numeral 1; Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, DFL N°29, de 2004 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; DFL 1-19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y Decreto N°71 de 2014, del Ministerio de Educación Pública que aprueba Reglamento para la ejecución de lo dispuesto en el Artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, modificado por la ley 20.675, especialmente su artículo 20, ley 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución Exenta N°527 de 4 de marzo de 2010, que delega facultad que señala en el Secretario del Comité Calificador de Donaciones Privadas; acta sesión ordinaria N°2/2015 de 30 de abril de 2015, del Comité Calificador de Donaciones Privadas; Acta Sesión Ordinaria 7/2013 de 29 de Noviembre de 2013, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 5417 del 9 de Diciembre de 2013 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 7/2013 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N°3632 de 10 de septiembre de 2013; Acta Sesión Ordinaria 8/2013 de 27 de diciembre de 2013, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 0157 del 17 de enero de 2014 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 8/2013 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala; Acta Sesión Ordinaria 3/2014 de 1° de septiembre de 2014, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 3429 del 14 de octubre de 2014 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 3/2014 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 2601 de 23 de Julio 2014; Acta Sesión Ordinaria 4/2014 de 17 de diciembre de 2014, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 4097 del 23 de diciembre de 2014 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 4/2014 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala; Acta Sesión Ordinaria 1/2015 de 23 de enero de 2015, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 0348 del 9 de febrero de 2015 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 1/2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 4097 de 23 de diciembre 2014 y rectifica Resolución Exenta N° 0348 de fecha 9 de febrero de 2015; y la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

## RESOLUCIÓN:

**ARTÍCULO 1°:** Lívense a efecto el acuerdo N° 1 de la sesión ordinaria N° 2/2015 de 30 de abril de 2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y en consecuencia, declárese admisibles como beneficiarias de la Ley de Donaciones



Culturales las instituciones cuyos proyectos se aprueban y ténganse por aprobados los siguientes proyectos de las mismas, que a continuación se individualizan:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1016	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CENTRO CULTURAL CASA GONZALO ROJAS	CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL GONZALO ROJAS PIZARRO	65.082.979-4	96.456.813 (NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS)	8 (OCHO MESES)
1029	PROYECTO DE ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL CASA GONZALO ROJAS	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS GONZALO ROJAS.	65.491.660-8	276.433.125 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1030	EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, DE RECREO Y DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DE CASA GONZALO ROJAS CENTRO CULTURAL	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS GONZALO ROJAS.	65.491.660-8	52.271.967 (CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
1036	PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL CASA GONZALO ROJAS	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS GONZALO ROJAS.	65.491.660-8	48.334.400 (CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1101	CENTRO DE APOYO PEDAGOGICO Y MUSICAL	CORPORACION CULTURANET	65.088.953-3	222.311.800 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1111	LA TRAVIATA HOLOGRAFICA	CORPORACION CULTURANET	65.088.953-3	286.409.221 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS)	16 (DIECISEIS MESES)
1158	FUNCIONAMIENTO - ESCUELA DE MÚSICA Y DE LAS ARTES DE RAPA NUI, AUTOSUSTENTABLE Y GRATUITA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CENTRO DE DESARROLLO RAPA NUI - TOKI	65.075.191-4	540.028.296 (QUINIENTOS CUARENTA MILLONES VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1160	50 AÑOS DE ESCUELA DE BALLET MARIA ELENA SCHEUCH DE OSORNO	CORPORACIÓN CULTURAL ESCUELA DE BALLET MARIA ELENA SCHEUCH	72.536.300-1	65.294.744 (SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
1164	CLASES Y ACTIVIDADES - ESCUELA DE MÚSICA Y DE LAS ARTES DE RAPA NUI, AUTOSUSTENTABLE Y GRATUITA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CENTRO DE DESARROLLO RAPA NUI - TOKI	65.075.191-4	772.885.383 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1266	TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL SINFÓNICA PARA LOS INTEGRANTES DE LA ORQUESTA DE CUERDAS FROTADAS UNIRNOS	FUNDACIÓN UNIRNOS	65.072.265-5	47.800.000 (CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1279	LA CARPA DE LOS OFICIOS	ESCUELA CHILENA DE FOLCLORE Y OFICIOS	65.027.036-3	34.801.627 (TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS)	8 (OCHO MESES)
1304	ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE FOLKLORE, UNA VENTANA A LA TRADICION	CONJUNTO FOLKLORICO DEL MAGISTERIO DE ARICA	72.018.700-0	12.923.800 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS)	5 (CINCO MESES)
1310	PARQUE ARQUEOLÓGICO GEOGLIFOS DE CHUG CHUG	FUNDACIÓN PATRIMONIO DESIERTO DE ATACAMA	65.079.068-5	1.612.939.999 (UN MIL SEISCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1323	COLECTIVO LEPIDOPTERO: CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LOS PROYECTOS CULTURALES Y PATRIMONIALES DE VILLA PORTALES Y BARRIO YUNGAY	O.N.G COLECTIVO LEPIDOPTERO	65.098.655-5	194.832.893 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1359	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES DEL BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS, PERÍODO ABRIL 2015 A MARZO 2018	CORPORACIÓN BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS	65.054.700-4	677.971.335 (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1411	FINANCIAMIENTO GASTOS OPERACIONALES FUNDACIÓN HREPIC	FUNDACIÓN HREPIC	65.065.773-K	83.394.846 (OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1425	PROYECTO EDUCATIVO CULTURAL "LA TIERRA ESTA VIVA" EN LA CORPORACIÓN GEN	AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL COMPAÑÍA LA FAVORECEDORA	65.046.692-6	29.996.206 (VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS)	5 (CINCO MESES)
1438	8VA Y 9NA VERSION DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO FAMILIAR FAMFEST	CENTRO CULTURAL MORI	65.725.590-4	239.393.684 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS)	20 (VEINTE MESES)
1441	CONCRETO: PLÁSTICA TERRITORIAL	ASOCIACIÓN CULTURAL ULTRA	65.088.995-9	282.942.648 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1488	CONTIGUO (ARTE + EDUCACIÓN) EN LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA	CENTRO CULTURAL AMIGOS DE GALERIA METROPOLITANA PEDRO AGUIRRE CERDA	65.570.020-K	6.971.629 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS)	6 (SEIS MESES)
1494	ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VISUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MEDIANTE ESCENARIOS PROSPECTIVOS	FUNDACIÓN PERMANECER	65.085.872-7	36.595.945 (TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	5 (CINCO MESES)
1527	EXTENSIÓN A CHILE DE THE NEW DOCTA INTERNATIONAL MUSIC FESTIVAL	FUNDACIÓN GRUPO URBASER DANNER	65.062.567-6	54.597.555 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	4 (CUATRO MESES)
1531	LIBRO DE FOMENTO LECTOESCRITOR SELFIES LITERARIAS	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	81.518.400-9	3.499.998 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS)	4 (CUATRO MESES)
1540	TETARTE 3	FUNDACIÓN BERTON	65.088.016-1	21.785.478 (VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
1546	IMPLEMENTACIÓN ARCHIVO DE ARTE DIGITAL SUR	CENTRO DE ARTE DIGITAL JUAN DOWNEY	65.089.189-9	30.214.040 (TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUARENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1553	ROCKALESTERO 2015	CORPORACIÓN CULTURAL ARTMEDIA	65.086.246-5	16.319.289 (DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	5 (CINCO MESES)
1597	PROGRAMACION 2015- XXVI TEMPORALES INTERNACIONALES DE TEATRO	CORPORACION CULTURAL DE PUERTO MONTT	69.259.800-8	168.771.720 (CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS)	1 (UN MES)
1602	MUESTRAS 2015 CENTRO DE ARTE DIGITAL JUAN DOWNEY	CENTRO DE ARTE DIGITAL JUAN DOWNEY	65.089.189-9	29.500.540 (VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
1619	PLAN DE FOMENTO LECTOR - REGIÓN DE LOS RÍOS	AGRUPACION EDUCACIONAL Y CULTURAL ABANICO	65.072.318-K	130.125.305 (CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1622	TALLER DE FLAMENCO INFANTIL	CASA DE LAS ARTES	65.096.907-3	3.176.311 (TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS)	10 (DIEZ MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1625	ENCUENTRO NACIONAL DE ORFEBRES EN COBRE	CORPORACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL PRO O'HIGGINS	75.570.200-5	55.758.051 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
1631	PRIMER ENCUENTRO DE ARTESANOS DE LA PROVINCIA DEL HUASCO	ONG ASFALCORP	53.322.598-5	36.634.229 (TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS)	6 (SEIS MESES)
1633	MÚSICA EN EL VIENTO	FUNDACION EL ALMENDRAL	65.380.060-6	12.400.000 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS)	10 (DIEZ MESES)
1637	MEDIATECA DE LA CORPORACION CULTURAL ALIANZA FRANCESA DE OSORNO	CORPORACIÓN CULTURAL ALIANZA FRANCESA DE OSORNO	65.702.630-1	9.153.975 (NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)	6 (SEIS MESES)
1644	INVESTIGACIÓN LIBRO PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL Y NATURAL DEL MONUMENTO HISTÓRICO DE LA VIÑA SANTA RITA	FUNDACIÓN CLARO VIAL	65.625.180-8	19.777.786 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1682	LOS ARTISTAS NO SABEN HABLAR	FUNDACION ITAU	72.122.800-2	11.390.000 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1684	CONTENIDO Y PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL DE CHILE EN EL PABELLON PARA EXPO MILAN 2015	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73.213.000-4	787.875.000 (SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
1695	LA UNION DE HISTORIAS, 2DA ETAPA: SISTEMATIZACION Y PUESTA EN VALOR	CENTRO CULTURAL LA UNION	65.055.838-3	20.193.556 (VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	9 (NUEVE MESES)
1699	EQUIPAMIENTO SALAS DE DANZA	CASA DE LAS ARTES	65.096.907-3	4.219.333 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	2 (DOS MESES)
1712	PROYECTO DE APOYO AL DESARROLLO, CONSOLIDACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE ORQUESTAS INFANTILES Y JUVENILES	FUNDACION EDUCACIONAL ARAUCO	71.625.000-8	314.851.466 (TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1713	PROYECTO DE APOYO AL DESARROLLO, CONSOLIDACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DE LOS BIBLIOMÓVILES Y BIBLIOTECAS COMUNALES	FUNDACION EDUCACIONAL ARAUCO	71.625.000-8	140.910.685 (CIENTO CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1733	ARTE Y CULTURA DESDE LA UCN PARA LA REGION DE ANTOFAGASTA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	81.518.400-9	37.308.926 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS)	10 (DIEZ MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1739	BIBLIOTECA VIVA® ACTIVIDADES CULTURALES BIBLIOTECA PÚBLICA MALL PLAZA SUR	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	65.005.530-6	270.106.560 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1740	MUSICAL: "WICKED"	FUNDACION FOBEJU	65.639.180-4	84.665.054 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	7 (SIETE MESES)
1745	TALLER FLAMENCO ADULTO MAYOR	CASA DE LAS ARTES	65.096.907-3	3.880.755 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
1747	UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRES BELLO - CULTURA - DGVM	UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRES BELLO	71.540.100-2	294.335.805 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1751	CONCURSO DE CANTO CLÁSICO PARA MUJERES	CORPORACIÓN "CAPITULO CHILENO, MUSEO NACIONAL DE LA MUJER EN LAS ARTES, WASHINGTON D.C."	65.072.191-8	15.157.514 (QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
1765	EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y OFICINAS DEL MCBS	MUSEO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	81.450.600-2	6.875.442 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1768	LECTURA ENTRE PARES	FUNDACION ENTRE PARES	65.098.248-7	17.893.333 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	10 (DIEZ MESES)
1771	TALLERES ARTÍSTICOS 2015, LINEA JUVENTUDES	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE	73.921.100-K	8.025.600 (OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS)	8 (OCHO MESES)
1776	PATRIMONIO CULTURAL Y GESTIÓN DEL TERRITORIO: CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS PROVINCIA DEL HUASCO	ONG ASFALCORP	53.322.598-5	38.333.389 (TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
1788	TEJIDOS MILENARIOS DEL DESIERTO: OFRENDAS PARA LA VIDA	FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE (MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO)	70.612.800-K	179.550.000 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
1789	MUSICA PARA TODOS	CORPORACION CULTURAL LA ARAUCANA	65.957.850-6	199.812.960 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1790	CONCIERTO EN EL PARQUE 2015	CORPORACION CULTURAL LA ARAUCANA	65.957.850-6	110.038.021 (CIENTO DIEZ MILLONES TREINTA Y OCHO MIL VEINTIUN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)





Nº Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1792	FESTIVAL INTERNACIONAL DE ESCRITORES FIE ATACAMA AÑO DE LA LUZ	SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE	70.022.270-5	2.595.403.634 (DOS MIL MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1794	CREAR, CREER Y CRECER	CENTRO CULTURAL COLEGIO VICHUQUÉN	65.319.260-6	1.805.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS)	4 (CUATRO MESES)
1795	CAPSULAS PATRIMONIALES AUDIOVISUALES	FUNDACIÓN PROCULTURA	65.026.216-6	290.446.028 (DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1803	CONCURSO FOTOGRÁFICO MUSEO DEL MAR	FUNDACIÓN HREPIC	65.065.773-K	3.000.525 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS)	3 (TRES MESES)
1806	ENCUENTRO LATINOAMERICANO	CORPORACION CULTURAL SAN FRANCISCO DE EL MONTE	65.677.030-9	58.152.500 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1807	FESTIVAL DE LAS ARTES CALLEJERAS	CORPORACION CULTURAL SAN FRANCISCO DE EL MONTE	65.677.030-9	37.346.201 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS UN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1815	CANUTO "EL MENSAJE DE LA FE"	FUNDACION PROPAPIS	65.054.768-3	215.066.822 (DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	32 (TREINTA Y DOS MESES)
1818	GIRA ORQUESTA JUVENIL DE PEDRO AGUIRRE CERDA POR EL TERRITORIO COMUNAL 2015-2016	AGRUPACION DE APODERADOS DE LA ORQUESTA JUVENIL DE PEDRO AGUIRRE CERDA	65.082.299-4	12.320.834 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1825	FORMANDO NUEVAS Y NUEVOS ARTISTAS	ORGANIZACION DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL KALEIDO-ANTU	65.099.786-7	21.969.105 (VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCO PESOS)	9 (NUEVE MESES)
1830	EQUIPAMIENTO PARA DESARROLLO DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PAC)	FUNDACIÓN PERMANECER	65.085.872-7	3.340.982 (TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	5 (CINCO MESES)
1838	EDUCATOURS	ONG SANTIAGO CONSCIENTE	65.098.269-K	194.937.799 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	15 (QUINCE MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1851	CULTURA SUSTENTABLE, CAMPAÑA "ANTOFAGASTA LIMPIA: TAREA DE TODOS" TEATRO EDUCATIVO JARDINES INFANTILES Y PRIMEROS ABSICOS	CORPORACION PRO ANTOFAGASTA	72.064.600-5	17.514.417 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS)	9 (NUEVE MESES)
1852	PROYECTO "FUNCIONAMIENTO CORPORACION PRO ANTOFAGASTA, 2015-2017	CORPORACION PRO ANTOFAGASTA	72.064.600-5	85.919.383 (OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
1853	LIBRO CHILOE	FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE (MUSEO CHILENO DE ARTE PERCOLOMBINO)	70.612.800-K	57.362.500 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1854	ACTIVIDADES	FUNDACION ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	65.021.354-8	3.527.000 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS)	4 (CUATRO MESES)
1855	REALIZACIÓN DOCUMENTAL CHILE NEGRO	ESCUELA CHILENA DE FOLCLORE Y OFICIOS	65.027.036-3	6.542.666 (SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1856	IMPLEMENTACION SALA DE MUSICA PARA TALLERES	CASA DE LAS ARTES	65.096.907-3	8.023.276 (OCHO MILLONES VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS)	1 (UN MES)
1861	RUIDO DE LAS NUECES SE PRESENTA EN TALCA	CORPORACIÓN CULTURAL ARTMEDIA	65.086.246-5	1.917.222 (UN MILLON NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	1 (UN MES)
1865	MIRANDO A GAUDI	FUNDACIÓN VICTOR ARZE MOSQUERA	65.050.095-4	141.958.121 (CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1873	EL TRABAJADOR FERROVIARIO, EN LOS 100 AÑOS DEL FERROCARRIL DE ARICA LA PAZ	FUNDACION ARICA REVIVE	65.089.272-0	25.050.266 (VEINTICINCO MILLONES CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	17 (DIECISIETE MESES)
1891	FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN PATRIMONIO DESIERTO DE ATACAMA	FUNDACIÓN PATRIMONIO DESIERTO DE ATACAMA	65.079.068-5	1.369.000.000 (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1893	EQUIPAMIENTO PARA LA FUNDACIÓN HREPIC	FUNDACIÓN HREPIC	65.065.773-K	5.718.276 (CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1896	20 AÑOS DE ARTE CONTEMPORÁNEO EN CHILE	CORPORACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72.701.000-9	49.712.716 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS)	21 (VEINTIUN MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1901	MUSEO SIN MUROS. SALA DE ARTE MALL PLAZA TEBOL	FUNDACION DE BELLAS ARTES	71.502.900-6	156.835.079 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1902	MUSEO SIN MUROS. SALA DE ARTE MALL PLAZA VESPUCCIO	FUNDACION DE BELLAS ARTES	71.502.900-6	193.142.108 (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1909	REFORMULACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SITIO WEB DEL CAPITULO CHILENO DEL MUSEO NACIONAL DE LA MUJER EN LAS ARTES	CAPÍTULO CHILENO, MUSEO NACIONAL DE LA MUJER EN LAS ARTES, WASHINGTON DC	65.072.191-8	6.552.722 (SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1917	MUSICA PARA TODOS (FUNCIONAMIENTO)	ASOCIACION MUSICA PARA TODOS	65.066.627-5	130.245.967 (CIENTO TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
1924	GALERIA TAJAMAR FUNCIONAMIENTO	FUNDACION TAJAMAR	65.066.445-0	49.324.600 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1925	CONCURSO ARTESPACIO 20 AÑOS	CORPORACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72.701.000-9	13.532.500 (TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1929	CICLO DE CONCIERTOS ESTACIONES 2015	FUNDACIÓN CLARO VIAL	65.625.180-8	64.417.571 (SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS)	8 (OCHO MESES)
1931	ESCUELA DE BALLE MEJILLONES 2015-2016	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65.073.253-7	40.059.279 (CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1932	TALLER DE GUITARRA	CASA DE LAS ARTES	65.096.907-3	4.547.030 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS)	7 (SIETE MESES)
1933	TALLER MUSICA FOLKLÓRICA	CASA DE LAS ARTES	65.096.907-3	4.608.589 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	7 (SIETE MESES)
1937	XX CONCURSO DE CUENTOS PARA ESCRITORES ENTRE LAS REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA Y COQUIMBO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	81.518.400-9	5.464.056 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS)	8 (OCHO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1942	ESCUELA DE TEATRO MEJILLONES 2015	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65.073.253-7	16.487.987 (DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
1943	FUNCIONAMIENTO BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS PERIODO ABRIL 2015 A MARZO 2016	CORPORACIÓN BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS	65.054.700-4	110.870.667 (CIENTO DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
1948	LAS CASILDAS EN CHILE	FUNDACIÓN BERTON	65.088.016-1	4.627.146 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS)	1 (UN MES)
1952	INVESTIGACIÓN Y REGISTRO CERVECERÍA EBNER, UN LARGO CAMINO	CORPORACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72.701.000-9	29.116.016 (VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL DIECISEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1953	TERCERA FIESTA DEL LIBRO EN LA REINA: LETRAS SIN FRONTERAS - PAÍS INVITADO: PERÚ	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA REINA	70.978.700-4	9.999.243 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS)	8 (OCHO MESES)
1956	FUNCIONAMIENTO - FUNDACIÓN CULTURAL DE MEJILLONES	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65.073.253-7	36.440.675 (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
1967	"MUESTRA ARTÍSTICA Y CULTURAL AMAR PARA UNA BUENA VIDA"	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65.069.074-5	387.470.824 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1968	SEMINARIOS Y TALLERES ARTÍSTICOS EN PROVINCIA DE CHOAPA	RONDÓ, FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN CULTURAL.	65.062.804-7	44.425.335 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)	8 (OCHO MESES)
1969	EXPOSICION CRUCES LIQUIDOS, MUSEO NACIONAL BELLAS ARTES	FUNDACION DE BELLAS ARTES	71.502.900-6	28.677.867 (VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)
1977	ROSTROS DE HISTÓRICO MERCADO CENTRAL DE ARICA	FUNDACIÓN ARICA REVIVE	65.089.272-0	71.043.438 (SETENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
1979	PROGRAMA DE APOYO AL TEATRO LOCAL - MEJILLONES 2015	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65.073.253-7	10.657.970 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1980	GALERIA TAJAMAR ACTIVIDADES	FUNDACION TAJAMAR	65.066.445-0	37.468.000 (TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1987	ESTÍMULO A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ARTURO PRAT	CORPORACIÓN CULTURAL "ARTURO PRAT CHACÓN"	65.056.994-6	303.160.000 (TRESCIENTOS TRES MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1992	ACADEMIA MEJILLONES DANZA	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65.073.253-7	7.877.381 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
1994	CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS PARA MEJILLONES	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65.073.253-7	35.175.132 (TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
2002	CICLO DE CINE AL AIRE LIBRE - MEJILLONES 2015	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65.073.253-7	9.678.162 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
2008	LIBRO DISEÑO DE LA PLATERIA MAPUCHE A TRAVES DEL TRABAJO DE AMALIA CHAIGNEAU	FUNDACION PROCULTURA	65.026.216-6	27.996.667 (VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2010	RESTAURACION VITRALES PARROQUIA SANTA LUCRECIA	CORPORACION DE VALORIZACION PATRIMONIAL Y CULTURAL DE SANTIAGO	65.077.794-8	64.450.990 (SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
2017	GIRA MNBA - COLECCION ARTE CONTEMPORÁNEO	FUNDACION ITAU	72.122.800-2	63.259.205 (SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
2021	"RESCATANDO NUESTRO BAILE FOLCLÓRICO NACIONAL TERCERO"	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65.069.074-5	23.455.159 (VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS)	6 (SEIS MESES)
2037	CUENTAME UN CUENTO.... PERO DE VERDAD	FUNDACIÓN CREARE	65.084.106-9	411.930.718 (CUATROCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
2038	FORTALECIMIENTO BIBLIOTECA PUBLICA COMUNAL DE TENO	FUNDACION EDUCACIONAL ARAUCO	71.625.000-8	3.541.585 (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	5 (CINCO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
2047	DINOSAURIOS: EL ORIGEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL VENTANAS	65.072.211-6	34.173.300 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS)	1 (UN MES)
2051	OBRA LA LUMIERE DE LHONNI DE ROBERTO MATTA	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65.319.860-4	1.264.738.451 (UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2052	AFRICA MADRE MAGICA	CORPORACION CULTURAL DE VITACURA	73.070.100-4	27.749.565 (VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS)	5 (CINCO MESES)
2053	POMPEYA	FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE (MUSEO CHILENO DE ARTE PERCOLOMBINO)	70.612.800-K	257.435.877 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)
2055	REPARACIÓN TECHUMBRE TEATRO HUEMUL	ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE	81.795.100-7	48.433.300 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
2060	CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA PARA NIÑOS: PAZ Y HERMANDAD	FUNDACIÓN FOBEJU	65.639.180-4	10.806.920 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
2064	ANTEPROYECTO RESTAURACION EDIFICIO INTENDENCIA METROPOLITANA	FUNDACIÓN PROCULTURA	65.026.216-6	222.867.112 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2066	"MORAL Y EVOLUCIÓN: UN NUEVO MARCO CULTURAL PARA SU ESTUDIO EN EL SIGLO XXI"	FUNDACIÓN CIENCIA Y EVOLUCIÓN	65.942.010-4	155.600.333 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2082	VIII CONCURSO DE ARTES VISUALES FUNDACION FOBEJU: IDENTIDAD Y TERRITORIO	FUNDACIÓN FOBEJU	65.639.180-4	18.225.590 (DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS)	8 (OCHO MESES)
2085	REPARACION, RESTAURACION Y RECUPERACION DE LA CASA DE JOSUE SMITH SOLAR, REPUBLICA 550	CORPORACION AMIGOS DEL PATRIMONIO RELIGIOSO Y CULTURAL DE CHILE	65.824.990-8	488.433.630 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
2089	CONOCIENDO EL MAR DE CHILE	FUNDACION MAR DE CHILE	75.976.160-K	430.999.589 (CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
2094	LIBRO HISTORIA DE LA DECORACION EN CHILE	FUNDACIÓN PROCULTURA	65.026.216-6	72.445.222 (SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2095	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION MAR DE CHILE	FUNDACION MAR DE CHILE	75.976.160-K	329.662.667 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)

**ARTÍCULO 2°:** Llévase a efecto el acuerdo N° 2 letra A) de la sesión ordinaria N° 2/2015 de 30 de abril de 2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y en consecuencia:

**1.- Modifíquese el proyecto signado con el numeral 25 del artículo 1° de la Resolución Exenta N° 5417 del 9 de diciembre de 2013** de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 7/2013 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala, y Rectifica Resolución Exenta N°3632 de 10 de septiembre de 2013, modificado el proyecto del numeral 25 por Resolución Exenta N°3429 de 10 de octubre de 2014, y por Resolución Exenta N° 0348 de 9 de febrero de 2015, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
25	ACTIVIDADES CULTURALES CHILLÁN 2013-2014	MUSEO INTERACTIVO CLAUDIO ARRAU LEÓN DE CHILLÁN	69.140.900-7	170.800.000 ( CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS)	17 meses: noviembre 2013- marzo 2015

Debe decir:

25	ACTIVIDADES CULTURALES CHILLÁN 2013-2015	MUSEO INTERACTIVO CLAUDIO ARRAU LEÓN DE CHILLÁN	69.140.900-7	170.800.000 ( CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS)	24 meses: noviembre 2013- octubre 2015
----	--	---	--------------	---	--



**2.- Modifiquense los proyectos signados con los numerales 12 y 14 de la Resolución Exenta N°0157 del 17 de enero de 2014** que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 8/2013 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
12	ACTIVIDADES CULTURALES, GESTION Y EXTENSION ARTISTICA PARA EL LICEO GUILLERMO GRONENMEYER DE QUILPUE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE QUILPUE	70.878.900-3	90.000.000 (NOVENTA MILLONES PESOS)	15 meses: diciembre 2013- febrero 2015

Debe decir:

12	ACTIVIDADES CULTURALES, GESTION Y EXTENSION ARTISTICA PARA EL LICEO GUILLERMO GRONENMEYER DE QUILPUE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE QUILPUE	70.878.900-3	90.000.000 (NOVENTA MILLONES PESOS)	19 meses: diciembre 2013-junio 2015
----	--	----------------------------------	--------------	-------------------------------------	--

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
14	INICIO DE LA CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA MAESTRA SOBRE LA VIDA Y OBRA DE ARTURO PRAT CHACÓN, REEDITANDO Y PUBLICANDO LIBROS DE REFERENCIA PARA ACCESO A LA COMUNIDAD	CORPORACIÓN CULTURAL ARTURO PRAT CHACÓN	65.056.994-6	184.068.000 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	24 meses: diciembre 2013- noviembre 2015

Debe decir:

14	INICIO DE LA CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA MAESTRA SOBRE LA VIDA Y OBRA DE ARTURO PRAT CHACÓN, REEDITANDO Y PUBLICANDO LIBROS DE REFERENCIA PARA ACCESO A LA COMUNIDAD	CORPORACIÓN CULTURAL ARTURO PRAT CHACÓN	65.056.994-6	259.868.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	24 meses: diciembre 2013- noviembre 2015
----	--	---	--------------	--	---





**3.- Modifíquese el proyecto signado con el numeral 168 del artículo 1° de la Resolución Exenta N°3429 de 14 de octubre de 2014** de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 3/2014 del Comité Calificador de Donaciones Privadas que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 2601 de 23 de Julio 2014, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
168	ILUMINACIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO, PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN	FUNDACIÓN PARA EL PATRIMONIO CULTURAL ARTÍSTICO DE LA IGLESIA	65.481.680-8	70.683.209 (SETENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)

Debe decir:

168	ILUMINACIÓN PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO, PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN	FUNDACIÓN PARA EL PATRIMONIO CULTURAL ARTÍSTICO DE LA IGLESIA	65.481.680-8	72.476.209 (SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
-----	--	---	--------------	---	-----------------

**4.- Modifíquese los proyectos signados con los numerales 1062 y 1380 del artículo 1° de la Resolución Exenta N°4097 de 23 de diciembre de 2014** de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 4/2014 del Comité Calificador de Donaciones Privadas que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1062	ALEGRÍA EN EL HOSPITAL DE QUILPUÉ: CUIDANDO DESDE EL AMOR	COMPAÑIA LA LUMBRERA	65.057.442-7	22.469.677 ( VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	6 ( SEIS MESES)
1380	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR PARROQUIA NUESTRA SEÑORA EL ASILO DEL CARMEN	ARZOBISPADO DE SANTIAGO	81.795.100-7	300.915.965 ( TRESCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)



Debe decir:

1062	ALEGRÍA EN EL HOSPITAL DE QUILPUÉ: CUIDANDO DESDE EL AMOR	COMPAÑIA LA LUMBRERA	65.057.442-7	18.710.531 ( DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS)	6 ( SEIS MESES)
1380	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR PARROQUIA NUESTRA SEÑORA EL ASILO DEL CARMEN	ARZOBISPADO DE SANTIAGO	81.795.100-7	331.662.785 ( TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)

**5.- Modifíquese el proyecto signado con el numeral 1723 del artículo 1° de la Resolución Exenta N°0348 de 9 de febrero de 2015** de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 1/2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 4097 de 23 de diciembre 2014, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1723	REQUIEM DE MOZART BICENTENARIO	CORPORACION CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	70.946.300-4	241.977.758 ( DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	12 ( DOCE MESES)

Debe decir:

1723	REQUIEM DE MOZART BICENTENARIO	CORPORACION CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	70.946.300-4	265.145.176 ( DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS)	12 ( DOCE MESES)
------	--------------------------------	--	--------------	---	---------------------

**ARTÍCULO 3°:** Llévase a efecto el acuerdo N° 2 letra B) de la sesión ordinaria N° 2/2015 de fecha 30 de abril del 2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y en consecuencia:



**1.-Rectifíquese** el artículo primero de la **Resolución Exenta N° 0348 de fecha 9 de febrero de 2015**, de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 1/2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 4097 de 23 de diciembre 2014, quedando en definitiva dicha Resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1120	RESCATE PATRIMONIAL CULTURAL DEL PUEBLO PEHUENCHE	ONG DE DESARROLLO CORPORACIÓN CULTURAL VALLE DE LAS SIETE PUERTAS	65.123.700-9	441.179.891 ( CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS)	20 ( VEINTE MESES)
1232	MI PUEBLO, SU CULTURA	TALLER ARTESANAL CULTURAL DE BORDADOS CON DISEÑOS INDIGENAS	65.019.044-0	4.150.460 ( CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS)	12 ( DOCE MESES)
1301	INCENTIVO AL HÁBITO DE LECTURA	FUNDACIÓN UNIÓN CHILENA DE ESCRITORES	65.076.837-K	996.809.568 ( NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS)	12 ( DOCE MESES)
1385	CULTURA SOBRE RUEDAS (MOVIL CORPORACION DE CULTURA QUINTERO)	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA	65.077.445-0	21.757.389 ( VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	24 ( VEINTICUATRO MESES)
1386	FRANCISCA YO TE AMO (PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA)	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA	65.077.445-0	253.427.461 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	30 ( TREINTA MESES)
1387	HISTORIA Y MEMORIA BAILE CHINO DE LONCURA	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA	65.077.445-0	6.231.942 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS)	12 ( DOCE MESES)
1388	FUNCIONAMIENTO ORQUESTA Y CORO	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA	65.077.445-0	34.900.000 (TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS)	24 ( VEINTICUATRO MESES)
1414	ARTE PARA APOYO PSICOSOCIAL POST CATÁSTROFE	FUNDACIÓN LA MAQUINITA DE SUEÑOS	65.087.356-4	302.145.600 (TRECIENTOS DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1544	FONDO DE CONTRAPARTE PARA LA ENSEÑANZA INSTRUMENTAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA COMUNITARIA DE SINDEMPART-COQUIMBO	ORQUESTA SINFÓNICA COMUNITARIA DE SINDEMPART-COQUIMBO	65.085.178-1	11.400.000 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS)	11 (ONCE MESES)
1586	PROYECTO "NUESTRO ESPACIO CULTURAL"	CORPORACIÓN JUVENIL NUESTRO ESPACIO	65.001.149-K	222.764.167 (DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1704	INVESTIGACIÓN HUMEDALES DE CHILE	WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY (WCS)	5.910.872-7	18.766.035 (DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CINCO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
1724	ARTE PARA APOYO PSICOSOCIAL POST CATÁSTROFE (FUN)	FUNDACIÓN LA MAQUINITA DE SUEÑOS	65.087.356-4	156.240.000 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1773	QUINTERO VIVE SU HISTORIA	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA	65.077.445-0	12.290.933 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
1774	CULTURA PARA TODOS (FUNCIONAMIENTO COMPLEMENTARIO)	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA	65.077.445-0	49.283.332 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1775	TALLERES ARTÍSTICOS FRANCISCO COLOANE	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA	65.077.445-0	35.277.774 (TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1120	RESCATE PATRIMONIAL CULTURAL DEL PUEBLO PEHUENCHE	ONG DE DESARROLLO CORPORACIÓN CULTURAL VALLE DE LAS SIETE PUERTAS	65.123.700-9	497.973.011 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL ONCE PESOS)	20 (VEINTE MESES)
1232	MI PUEBLO. SU CULTURA	TALLER ARTESANAL CULTURAL DE BORDADOS CON DISEÑOS INDIGENAS	65.019.044-0	2.645.578 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1301	INCENTIVO AL HÁBITO DE LECTURA	FUNDACIÓN UNIÓN CHILENA DE ESCRITORES	65.076.837-K	1.142.834.990 (MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
1385	CULTURA SOBRE RUEDAS (MOVIL CORPORACION DE CULTURA QUINTERO)	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	21.757.389 (VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1386	FRANCISCA YO TE AMO (PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA)	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	253.427.461 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	30 (TREINTA MESES)
1387	HISTORIA Y MEMORIA BAILE CHINO DE LONCURA	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	6.231.942 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
1388	FUNCIONAMIENTO ORQUESTA Y CORO	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	34.900.000 (TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1414	ARTE PARA APOYO PSICOSOCIAL POST CATÁSTROFE	FUNDACIÓN LA MAQUINITA DE SUEÑOS	65.087.356-4	163.440.000 (CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1544	FONDO DE CONTRAPARTE PARA LA ENSEÑANZA INSTRUMENTAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA COMUNITARIA DE SINDEMPART-COQUIMBO	ORQUESTA SINFÓNICA COMUNITARIA DE SINDEMPART-COQUIMBO	65.085.178-1	13.395.658 (TRECE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	11 (ONCE MESES)
1586	PROYECTO "NUESTRO ESPACIO CULTURAL"	CORPORACIÓN JUVENIL NUESTRO ESPACIO	65.001.149-K	125.606.667 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1704	INVESTIGACIÓN HUMEDALES DE CHILE	WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY (WCS)	59.108.720-7	18.766.035 (DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TREINTA Y CINCO PESOS)	10 (DIEZ MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1724	ARTE PARA APOYO PSICOSOCIAL POST CATÁSTROFE (FUN)	FUNDACIÓN LA MAQUINITA DE SUEÑOS	65.087.356-4	52.080.000 (CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS)	36 ( TREINTA Y SEIS MESES)
1773	QUINTERO VIVE SU HISTORIA	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	12.290.933 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS)	12 ( DOCE MESES)
1774	CULTURA PARA TODOS (FUNCIONAMIENTO COMPLEMENTARIO)	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	49.283.332 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	12 ( DOCE MESES)
1775	TALLERES ARTÍSTICOS FRANCISCO COLOANE	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTERO	65.077.445-0	35.277.774 (TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS)	18 ( DIECIOCHO MESES)

**ARTÍCULO 4°:** Adóptense por la Secretaría Administrativa y Documental, las medidas pertinentes a fin de aplicar lo ordenado en el artículo precedente, tanto en el original de la resolución mencionada, como en todas sus copias, hayan sido distribuidas o no en los distintos departamentos de este Servicio.

**ARTÍCULO 5°:** A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8° numeral 2 de la Ley sobre Donaciones Culturales y en específico el artículo 28 del D. S N°71 de 2014, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento para la Ejecución de lo Dispuesto en el Artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, modificado por la Ley 20.675, deberá individualizarse la presente resolución en el certificado de donación, consignando junto al número de aquélla, entre paréntesis, el número asignado al proyecto, en el artículo 1° de la presente resolución.

La normativa relativa al contenido del señalado certificado de donación, con sujeción a la nueva Ley de Donaciones Culturales, es de competencia del Servicio de Impuestos Internos, la que se comunicará mediante Resolución de ese Servicio. Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en la Circular N°24 del 5 de Junio de 2014, del Servicio de Impuestos Internos.

**ARTÍCULO 6°:** Los beneficiarios **deberán enviar** una comunicación escrita a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Culturales indicando la fecha de inicio de la ejecución del proyecto aprobado, en el plazo de doce meses siguientes a la fecha de la presente Resolución.

Asimismo, deberán enviar copia de los certificados de donación que emitan a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Privadas, dentro del plazo de 30 días de haber sido emitidos.



Por último, deberán remitir la información señalada en los artículos 11 y 12 de la Ley sobre Donaciones Culturales, en concordancia con los artículos 30 y 31 del D. S N°71 de 2014, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento para la Ejecución de lo Dispuesto en el Artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, modificado por la Ley 20.675, al Servicio de Impuestos Internos y a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

**ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE**

**POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO**



**OSCAR AGÜERO WOODS**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**COMITÉ CALIFICADOR DONACIONES PRIVADAS**

**Distribución:**

- Gabinete Ministra Presidenta CNCA.
- Secretaría Administrativa y Documental CNCA.
- Secretaría Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- Interesados

